

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACIÓNREF. N°: 803.558/24
POMSOLICITA INFORME EN LA
PRESENTACIÓN QUE INDICA.

SANTIAGO

Pase a la Subsecretaría de Telecomunicaciones copia del oficio N° 61.807, de 2024, del Prosecretario de la Cámara de Diputados, remitido a petición de los diputados señores Jorge Alessandri Vergara, José Miguel Castro Bascuñán y Raúl Leiva Carvajal, a fin de que se sirva informar a este organismo de control al tenor de lo expresado en aquel documento, en el plazo de diez días hábiles contado desde la recepción del presente oficio.

El informe requerido deberá ser remitido a través del enlace <https://www.contraloria.cl/web/cgr/ventanilla-unica-cgr>.

Saluda atentamente a Ud.

AL SEÑOR
SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES
PRESENTE

DISTRIBUCIÓN:

- Prosecretario de la Cámara de Diputados (Congreso Nacional, Valparaíso).

Firmado electrónicamente por:		
Nombre	JOSÉ IGNACIO BLUMEL MAC-IVER	
Cargo	JEFE COMITÉ DE TRANSPORTE, CONCESIÓN, EMPRESAS PÚBLICAS DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACIÓN. POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL	
Fecha firma	19/03/2024	
Código validación	V6wAyOcix	
URL validación	https://www.contraloria.cl/validardocumentos	